

VIEJAS Y NUEVAS UTOPIÁS: ESTILOS DE DESARROLLO Y BUEN VIVIR

Cintia Balauo*

cintibalauo@live.com

Dabel Leandro Franco*

dabel.leandro@gmail.com

La noción de "buen vivir" surge como un horizonte civilizatorio alternativo al concepto de desarrollo, a partir de la conjugación del movimiento indígena ecuatoriano y boliviano con gobiernos progresistas de ambos países. Estos gobiernos, presididos por Rafael Correa en Ecuador y por Evo Morales en Bolivia, se caracterizaron por recuperar cosmovisiones indígenas en conjunción con luchas de movimientos feministas, ambientalistas, marxistas, pastorales, entre otros¹, que han sido canalizadas en reformas constitucionales², leyes³ y planes nacionales⁴.

A raíz de estos debates contemporáneos, "Estilos de desarrollo y buen vivir"⁵ nos invita a articular históricamente la perspectiva del buen vivir, visibilizando "diálogos, encuentros y desencuentros" con una serie de propuestas alternativas al discurso neoliberal del desarrollo que circularon entre

* Universidad Nacional del Litoral (UNL).

* Universidad Nacional del Litoral (UNL).

¹ Una genealogía del "buen vivir" que recupera las múltiples luchas implicadas en su construcción discursiva puede verse en: Cortez, D. (2011), "La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida", en *Revista Aportes Andinos*.

² Tanto la constitución ecuatoriana (2008) como boliviana (2009) hacen referencia al buen vivir o vivir bien.

³ En Bolivia se sancionó, en el año 2012, la Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien que tiene como objetivo "establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien".

⁴ Por ejemplo, el "Plan Nacional para el Buen Vivir de Ecuador: construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural" (Ecuador, 2009), el "Plan Nacional Buen Vivir" (Ecuador, 2013) y el Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien" (Bolivia, 2007).

⁵ Grondona, A. (Ed.) (2016), *Estilos de desarrollo y buen vivir*, Centro Cultural de la Cooperación, Colección Historia del Presente, Buenos Aires.

mediados de la década de los sesenta y comienzos de la década del ochenta en América Latina.

La obra presenta, como nota característica, su estrategia metodológica: el análisis de discursos que, lejos de encontrarse aislados, se inscriben en un entramado complejo de prácticas sociales. Una estrategia metodológica que, como veremos, logró “ubicar” en la historia los debates contemporáneos sobre el buen vivir que, salvo contadas excepciones, se presentan como absolutamente novedosos.

El libro surge de la iniciativa del Grupo de Estudios sobre Historia y Discurso del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini de problematizar el concepto de desarrollo mediante el estudio de las condiciones históricas, políticas y sociales que silenciosamente configuraron el buen vivir como “horizonte utópico” alternativo “al” desarrollo (en singular).

En el Capítulo I, titulado “Buen Vivir y Estilos de Desarrollo. Elementos para un debate pendiente”⁶, se presentan algunos de los elementos que se abordarán con mayor detenimiento en los apartados subsiguientes. En el mismo, los autores reconocen un carácter “multidimensional” del buen vivir⁷, que se expresa en “diversos interrogantes y sus formas de articulación” en torno a una serie de tópicos que se abordan en los distintos capítulos de este libro: la ciencia y los saberes ancestrales, la cuestión ecológica, el consumo, los modos de relación social, la integración. Estas dimensiones del buen vivir “se anudan” en la redefinición radical de las relaciones humano-naturaleza y humano-humano desde una crítica al concepto de desarrollo impuesto por la razón neoliberal.

El Grupo de Estudios sobre Historia y Discurso establece una relación entre la perspectiva del buen vivir y los debates sobre estilos de desarrollo a partir del análisis del Plan Nacional del Buen Vivir de Ecuador (2009-2013/2013-2017),

⁶ Consiste en un Capítulo introductorio de autoría colectiva del Grupo de Estudios sobre Historia y Discurso GEHD.

⁷ Una distinción y caracterización de las múltiples dimensiones del buen vivir puede encontrarse en: Belotti, F. (2014), “Entre bien común y buen vivir. Afinidades a distancia”, en *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 48.

del Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia (2006-2011) y de una serie de documentos entre los cuales se destacan: el "Modelo Mundial Latinoamericano" de Fundación Bariloche, el "Estilo de Desarrollo Socialista Nacional y Creativo" de Oscar Varsavsky y algunos escritos que aparecieron en el marco del seminario "Estilos de desarrollo y medioambiente en América Latina" organizado en 1979 por la CEPAL.

De la lectura de los planes nacionales de Ecuador y Bolivia citados en el párrafo anterior, los autores despliegan un cúmulo de discusiones que surgen en relación al progreso y al Estado:(a) el mito del progreso esconde, en las perspectivas de buen vivir, relaciones desiguales con la naturaleza y entre las sociedades que son consecuencias de la mercantilización de lo social y de lo natural; (b) el buen vivir exige una recuperación del rol del Estado y un retorno delo nacional desde una perspectiva de encuentro entre las comunidades; (c) con la recuperación del Estado, la noción de soberanía recobra sentido en la defensa de los recursos naturales ante el avance de las empresas multinacionales.

Luego, los autores focalizan sus reflexiones en los debates latinoamericanos sobre estilos de desarrollo con el objetivo de visibilizar posibles relaciones con las propuestas del buen vivir. Frente a las preocupaciones del Norte por los límites "físicos" o "naturales" del desarrollo, los debates latinoamericanos de las décadas del '60 y del '70 apuntaron a visibilizar los límites "sociales y económicos" del estilo de desarrollo vigente. Las propuestas de superar los límites sociales y económicos suponían un desarrollo (otro desarrollo) centrado en las necesidades humanas "del ser y del acceder".

A modo de articular los debates sobre estilos de desarrollo y buen vivir, encontramos que ambas propuestas se manifiestan tanto en el plano internacional —a partir de la tensión centro-periferia o norte-sur— como nacional. En este sentido, conceptos como "dependencia" y "soberanía" adquieren especial relevancia en ambas discusiones.

El Capítulo II fue escrito por Alfredo Eric Calcagno y se titula "Naturaleza de los estilos de desarrollo". Luego de incursionar en diversas definiciones, el autor

concluye en que “estilo de desarrollo es el resultado de la forma como interactúan el Estado, el poder y el mercado en una determinada sociedad”, orientando el desarrollo de acuerdo a ciertos valores.

Calcagno realiza un recorrido sobre la historia de los estudios sobre estilos de desarrollo, en la cual se destacan los aportes de Oscar Varsavsky en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela y de la CEPAL. La originalidad de los debates sobre estilos de desarrollo radica, según el autor, en no sólo haber conceptualizado otro desarrollo, sino en haber diseñado mecanismos —técnicas de experimentación numérica— tendientes a demostrar la viabilidad y las consecuencias de su implementación.

Por último, el autor enumera un conjunto de características de los debates sobre estilos de desarrollo: (a) su enfoque pluralista, por el cual se reconoce como “real y conveniente” la existencia de una pluralidad de estilos de desarrollo; (b) el rigor técnico en su análisis, que se distingue en la aplicación del método de experimentación numérica; (c) la revalorización del enfoque estructural y del mediano y largo plazo, en contraposición con la preocupación por la inmediatez y la fragmentación de la realidad que impone la razón neoliberal; (d) las consecuencias sociales y políticas de la aplicación de diferentes estilos, que presuponen una sociedad participativa y solidaria como condición de una decisión económica legítima; (e) y, por último, la recuperación de la política y el emplazamiento de la economía como arte ministerial de la primera.

Con el objetivo de “señalar los rasgos fundamentales de modelos globales coherentes”, el autor recupera la distinción de Aníbal Pinto en “sistemas”, “estructuras” y “estilos” y las agrupa en dos cuadros tendientes a dar cuenta de: (a) la variedad de estilos (político, económico, social y cultural) dentro de cada estructura (desarrollo y subdesarrollo) y sistema (capitalismo y socialismo); y de (b) las interrelaciones, gradaciones y movimientos entre los distintos estilos, estructuras y sistemas, que dan cuenta de una pluralidad de soluciones con distintas implicancias sociales y culturales.

Al final del apartado, Calcagno concluye en que los debates sobre estilos de desarrollo aportan categorías de análisis para el estudio de la forma en que interactúan "Estado", "poder" y "mercado" en una sociedad determinada, y —lo más importante— para repensar la interacción a partir de la correcta ubicación de cada elemento que define un estilo de desarrollo determinado.

Ana Grondona, en el Capítulo III titulado "Ciencia, cientificismo y (estilos de) desarrollo", analiza el lugar que ocupa la ciencia en los planteamientos de buen vivir y en los debates sobre estilos de desarrollo. En primer lugar, indaga en torno al abordaje que realizan los discursos del buen vivir en relación a la cuestión científica desde dos vías: (a) la valoración de otras formas de conocimientos (saberes ancestrales de las comunidades indígenas, saberes campesinos) y (b) la desconexión entre "ciencia" y "sociedad".

Así, en la lectura del "Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" de Bolivia (2013) y del "Plan Nacional de Ciencia, Tecnología y Saberes Ancestrales" de Ecuador, la autora se encuentra con un intento de "desestabilizar" la ciencia neoliberal mediante modos de democratización del conocimiento científico a través de la popularización del acceso (divulgación) y de la articulación del mismo con saberes ancestrales de pueblos indígenas y comunidades campesinas. Sin embargo, también se cruza con ciertos "matices" de los cuales surge la interrogante en torno a las jerarquías entre las diferentes formas de saber, donde la ciencia aún aparece, en algunos documentos, como incuestionada.

En relación a los debates sobre estilos de desarrollo, Grondona identifica una disputa con el cientificismo que se despliega en dos sentidos: (a) el énfasis en la función social de la ciencia y (b) la relación entre ciencia y dependencia. Así, la autora encuentra en los aportes de Cora Sadosky, Oscar Varsavsky y Amílcar Herreralá dificultad de construir una "capacidad científica propia" en los países latinoamericanos sin redefinir el estilo de desarrollo vigente.

Del análisis del Modelo Mundial Latinoamericano de Fundación Bariloche y del Socialismo Nacional Creativo de Oscar Varsavsky surge una doble función de la ciencia (rebelde): imaginar otra sociedad y demostrar su viabilidad. Así, la

autora se encuentra con que la ciencia ocupaba un rol fundamental no sólo en la nueva sociedad, sino también en el proceso de transformación.

Grondona realiza, a su vez, un recorrido por diferentes experiencias políticas entre las cuales se destacan: el Pacto Andino, la Empresa Nacional de Investigación y Desarrollo Eléctrico de Argentina (1971), la División Electrónica de FATE (1969) y algunas reflexiones que escaparon al círculo científico y provinieron, en la mayoría de los casos, de la política.

En relación al buen vivir, se intentó vincular a la ciencia con los saberes indígenas y populares. En los debates sobre estilos de desarrollo, se intenta resaltar la vinculación entre ciencia y utopía, y la cuestión de la divulgación ocupa un lugar relevante en una crítica a la modernidad que no alcanza a desprenderse de ella; en estos debates, las cuestiones sobre otros saberes ocupan un lugar marginal.

Como conclusión, la autora resalta diferentes modos de abordar la relación ciencia-tecnología-desarrollo en las discusiones contemporáneas sobre el buen vivir y los debates sobre estilos de desarrollo, diferentes modos que presentan, a su vez, diálogos entre ambos.

En el Capítulo IV sobre "Cuestión ecológica, buen vivir y debates sobre estilos de desarrollo", de autoría de Victoria Haidar, se percibe en la "cuestión ecológica" uno de los tópicos centrales en las confrontaciones que, desde el surgimiento de una problemática global en torno a la gobernanza del ambiente, se han producido entre países centrales y periféricos.

El análisis se enfoca en una serie de documentos que concentran los debates más destacados sobre estilos de desarrollo que se dieron entre 1968 y 1981, por un lado, y en un conjunto de documentos que se inscriben dentro del enfoque del buen vivir, por el otro.

Identificada la cuestión ecológica como central dentro del esquema del buen vivir, la autora sostiene que esa centralidad deviene, por un lado, del carácter innovador que la postura alternativa plantea en lo referente a la discusión sobre el modo de pensar la relación entre naturaleza y sociedad y, por otro lado, entiende que la misma también puede ser comprendida si se tiene en

consideración que las discusiones que nacen bajo el manto del buen vivir parten del contexto encabezado por las luchas provenientes de pueblos indígenas andinos en un intento de defender sus modos de vida.

A su vez, Haidar sostiene que las críticas más contundentes realizadas al modelo capitalista y consumista de desarrollo a fines de los años '60 se encuentran presentes en los debates actuales en materia de buen vivir, retomando aquel impulso crítico dado en el contexto de la crisis civilizatoria occidental.

En el siguiente apartado, la autora distingue diferentes lineamientos dentro de los cuales podemos identificar dos posturas presentes a la hora de aproximarse a los problemas ambientales: el buen vivir, como propuesta de transformación social, y la *Green Economy*, desde la órbita neoliberal. Esta lógica divisoria lleva a comprender que las significaciones plurales de la naturaleza se pueden realizar desde dos grandes perspectivas ligadas a la postura paradigmática desde la que se aborde la cuestión.

Así, aparece la postura ligada al paradigma del buen vivir, identificada con una concepción de la naturaleza como sujeto de derechos⁸ que intenta romper con el antropocentrismo. Sin embargo, tanto las constituciones como los planes nacionales de buen vivir regulan, en paralelo, el control, la explotación y la apropiación de la naturaleza en términos de recursos naturales.

⁸En Bolivia, el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos conlleva también el reconocimiento de una serie de principios de carácter no antropocéntrico: (1) "Armonía", según el cual las actividades humanas "deben lograr equilibrios dinámicos con los ciclos y procesos inherentes a la Madre Tierra"; (2) "Bien Colectivo", que protege el interés de la sociedad por sobre toda actividad humana y por sobre cualquier derecho adquirido; (3) "Garantía de regeneración de la Madre Tierra", conforme al cual se "deben garantizar las condiciones necesarias para que los diversos sistemas de vida de la Madre Tierra puedan absorber daños, adaptarse a las perturbaciones, y regenerarse sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad, reconociendo que los sistemas de vida tienen límites en su capacidad de regenerarse, y que la humanidad tiene límites en su capacidad de revertir sus acciones"; (4) "Respeto y defensa de los Derechos de la Madre Tierra", que establece el deber del Estado y cualquier persona individual o colectiva de respetar, proteger y garantizar los derechos de la Madre Tierra para el Vivir Bien de las generaciones actuales y las futuras; (5) "No mercantilización"; e (6) "Interculturalidad", conforme al cual se requiere, para el ejercicio de los derechos consagrados, "del reconocimiento, recuperación, respeto, protección, y diálogo de la diversidad de sentires, valores, saberes, conocimientos, prácticas, habilidades, trascendencias, transformaciones, ciencias, tecnologías y normas, de todas las culturas del mundo que buscan convivir en armonía con la naturaleza".

En este punto de desarrollo del Capítulo, la autora comienza a analizar los debates sobre estilos de desarrollo en relación al ambiente, trazando interesantes paralelismos que permiten al lector comprender la complejidad del contexto en el que se desenvuelven estas discusiones.

En tal sentido, la primera distinción trascendental que esgrime el apartado reconoce que en los debates sobre estilos de desarrollo la cuestión ecológica, a diferencia de lo que sucede en el ámbito del buen vivir, tuvo, al menos hasta 1978, un lugar marginal.

Uno de los aportes más relevantes en los debates sobre estilos de desarrollo se desprende del "encuadre estructural" con el que se abordan un conjunto de problemáticas entre las cuales la ambiental aparece articulada con otras.

En primer lugar, la autora se enfoca en la cuestión del consumo, para luego articular la cuestión ambiental con otra problemática que ha sido abordada en el Capítulo III del libro: la tecnología en relación a la dependencia. Esta vinculación se manifiesta en: (a) la defensa de la soberanía sobre los recursos naturales de los estados latinoamericanos; (b) los planteos sobre el desarrollo de una capacidad tecnológica propia de los países latinoamericanos; y (c) la actitud cautelosa frente a propuestas ambientales que podrían traducirse en límites al desarrollo que profundicen las asimetrías Norte-Sur.

A su vez, otra discusión permea las cuestiones ambientales en los debates sobre estilos de desarrollo: la propiedad privada. En algunas propuestas de otro desarrollo, el derecho de propiedad sería suplantado por el concepto de "uso" y "gestión" democrática y participativa de los bienes de producción y de la tierra.

Por último, en los documentos sobre estilos de desarrollo la autora encuentra una prevalencia de la dimensión cultural de las problemáticas ambientales y una apuesta por la diversidad cultural: así, las propuestas de estilos de desarrollo alternativo se caracterizaban por su apertura, es decir, por la posibilidad de redefinir las necesidades, y por la "libertad de cambiar de estilo".

El Capítulo V de la obra, titulado "Las pautas de consumo como problema: Resonancias de los debates sobre estilos de desarrollo en las propuestas del buen vivir/ vivir bien" y realizado por Ramiro Coviello y Pablo Pryluka, se

concentra en analizar las diferentes perspectivas dentro de las cuales el consumo fue problematizado hacia el interior de los esquemas presentados por diferentes planes nacionales de desarrollo, lo cual permite observar una creciente tensión entre el clásico paradigma antropocéntrico y los nuevos paradigmas emergentes.

En relación a la respuesta dada por diferentes países latinoamericanos al consumo, los autores se encuentran con tres grandes ejes que pertenecen a diferentes épocas y que presentan interesantes puntos de contacto entre sí⁹.

El primer eje de análisis aborda el paradigma del buen vivir o *sumak kawsay*, que, en sintonía con la idea general de la obra colectiva, se presenta como una alternativa de organización social, política y económica que rompe con estructuras antropocéntricas y retoma saberes ancestrales de los pueblos andinos¹⁰; el paradigma del buen vivir involucra una perspectiva pachamámica, holista, de la relación hombre-naturaleza¹¹ y constituye ciertamente un paradigma de vida hacia el cual debería orientarse el desarrollo¹².

En ese sentido, los autores se enfocan en las experiencias de Bolivia y Ecuador¹³ mediante el análisis de los planes nacionales propuestos por cada

⁹ Quizás el más importante en relación al foco del Capítulo se canalice a través de una preocupación central: el consumo desmedido y el impacto que esto tiene en diferentes planos.

¹⁰ Francesa Belotti sugiere que el Buen Vivir "tiene sus raíces en las reivindicaciones y luchas antineoliberales planteadas por los pueblos indígenas y también alimentadas por otros grupos sociales como el ecologismo, el feminismo, el socialismo y la Teología de la Liberación, que han confluído en la contestación del paradigma del desarrollo". Según la autora citada, el buen vivir surge de la necesidad de refutar el concepto de desarrollo promovido por el neoliberalismo, a partir de la recuperación de cosmovisiones andinas. Ver en: Op. Cit. Belotti, F., "Entre bien común y buen vivir. Afinidades a distancia", pág. 42.

¹¹ Haidar, V., Berros, V. (2015), "Entre el *sumak kawsay* y la vida en armonía con la naturaleza: disputas en la circulación y traducción de perspectivas respecto de la regulación de la cuestión ecológica en el espacio global", en *Revista Theomai Estudios Críticos Sobre Sociedad Y Desarrollo*, núm. 32.

¹² Op. Cit. Cortez, D. "La construcción social del "Buen Vivir" (*Sumak Kawsay*) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida".

¹³ Respecto a la experiencia ecuatoriana, Jorge Resina sostiene que el concepto de *sumak kawsay* tiene un doble origen: uno surgido con los procesos organizativos y las movilizaciones del movimiento indígena y otro que ha sido generado a partir de discusiones académicas interdisciplinarias, sosteniendo que ambos ámbitos no constituyen compartimentos estancos sino que, más bien, han mantenido una línea de comunicación, se han entrecruzado y, de ello, han surgido debates que se han dado en paralelo, en la medida en que el movimiento indígena tomaba fuerza en el país y se agudizaba la crisis del Estado. Ver en: Resina, J. (2015), *La*

país; en el caso de Bolivia, bajo la presidencia de Evo Morales se presenta el Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien" (2006-2010) y, en el caso de Ecuador, se analizan el "Plan nacional para el Buen Vivir" (2009-2013) y el "Plan Nacional para el Buen Vivir" (2013-2017), ambos impulsados por el Gobierno de Rafael Correa.

Frente a la problemática del consumo desmedido, que parte de los patrones uniformes de consumo característicos del mundo global, Coviello y Pryluka identifican tensiones tales como la contradicción en materia de preservación del ambiente y, en miras a la colonización cultural, la propensión al consumo generada por la publicidad. Los autores sostienen que las propuestas del buen vivir sugieren abordar la problemática mediante la implementación de políticas públicas orientadas a la promoción de patrones de consumo responsable, capaces de generar efectos no sólo en la órbita económica, sino también, en la cultural y ambiental.

En el segundo eje de análisis del Capítulo, nos encontramos ante un recorrido por las premisas de dos grandes obras claves para avanzar en la propuesta entablada por los autores, logrando una articulación destacable entre las resonancias discursivas provenientes del buen vivir y los diferentes debates sobre estilos de desarrollos que se presentaron entre los años sesenta y principios de los setenta en el ámbito local.

Las obras seleccionadas para el apartado son: "Proyectos Nacionales, Planteos y Estudios de Viabilidad", de Oscar Varsavsky, e "Informe Preliminar del Modelo Mundial latinoamericano", elaborado por la Fundación Bariloche en diálogo con lineamientos establecidos en el Informe del Club de Roma. Mediante la selección de estos documentos, los autores se propusieron rastrear los ecos vinculados a la problematización del consumo.

Finalmente, el tercer eje de trabajo se enfoca en analizar las pautas de consumo en el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional, presentado por Juan Domingo Perón el 21 de diciembre de 1973.

El Capítulo constituye un interesante aporte para comprender las problemáticas que se han presentado históricamente respecto a las pautas de consumo. En el mismo se logran establecer lazos y relaciones discursivas concretas, alcanzando los objetivos propuestos por los autores dentro de una lógica analítica clara y organizada.

El Capítulo VI del libro se denomina "Planificar una nueva sociedad: tiempo, trabajo, política" y su autora es Paula Lucía Aguilar. El mismo se enfoca en realizar una contribución al estudio de los diferentes modelos de desarrollo de carácter alternativo que fueron propuestos y desarrollados en América Latina. Con esa finalidad en miras, la autora canaliza su trabajo en una muy interesante selección de textos programáticos que contienen "diagnósticos y respuestas a la vida social en vistas a la construcción de modos de vida superadores de sus formas capitalistas".

Considerando el caso de Ecuador, Aguilar realiza una caracterización respecto a lineamientos teóricos y orientadores claves en materia de buen vivir que se encuentran presentes a la hora de definir acciones estatales como así también en materia de elaboración de planes nacionales¹⁴.

En ese sentido, el lector se encuentra con un primer apartado que establece un punto de contacto entre las discusiones que se dan en materia de desarrollo por parte de los nuevos paradigmas emergentes y proyectos elaborados en la década del '70. En el mismo se apunta al rechazo de la definición de desarrollo caracterizada como un proyecto unívoco y medible bajo la premisa de crecimiento económico, cuyo principal indicador cuantitativo es el aumento del PBI. Bajo este marco, la autora destaca la aparición de una serie de argumentos críticos que han sido elaborados respecto a este indicador,

¹⁴ "Plan nacional para el Buen Vivir" (2009-2013) y "Plan Nacional para el Buen Vivir" (2013-2017).

principalmente en relación a las valoraciones antropocéntricas que permean su estructura¹⁵.

En un segundo apartado, se analizan las propuestas alternativas realizadas por el Modelo Mundial Latinoamericano (MML)¹⁶ como también las formuladas por los ya mencionados proyectos nacionales. En ambos casos, el parámetro comparativo recae en la satisfacción de necesidades, dado que, si bien se admiten notorias diferencias entre las propuestas, la autora logra identificar un punto en común entre ellas: ambas parten de "la pregunta por la viabilidad y alcance de dicha satisfacción plausible de ser proyectada técnicamente".

Hacia el final del Capítulo, el trabajo se concentra en analizar rasgos principales de organización social que son identificados y extraídos de las propuestas trabajadas con anterioridad pero con especial referencia en la problematización de cuestiones humanas fundamentales de la mano de la potencialidad creativa de la política que, a entender de la autora, "es el núcleo de construcción de un futuro mejor, o en los términos de los debates trabajados, futuros en plural, utopías realizables".

El Capítulo logra alcanzar el objetivo propuesto por la autora: una contribución al estudio de los diferentes modelos de desarrollo de carácter alternativo que fueron propuestos y desarrollados en América Latina. El abordaje de los diferentes pilares sobre los que se asienta el mismo constituye un valioso aporte para trabajar aquellas cuestiones que son centrales a la hora de repensarnos como sociedad.

El último Capítulo del libro (VII) fue escrito por Pilar Fuerza y Celeste Viedma y se titula "Unidad latinoamericana y desarrollo en ALBA y Buen Vivir. Una aproximación desde la historia del presente". El mismo inicia con un pantallazo de los diferentes procesos suscitados en el ámbito regional, haciendo una revisión de los factores que llevaron al surgimiento de los diferentes líderes

¹⁵ Gudynas, E. (2010), "La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica", en *Tabula Rasa*, núm. 13.

¹⁶ El mismo fue elaborado en Argentina por la Fundación Bariloche (creada en el año 1963 por un sector de científicos de la Comisión Nacional de Energía Atómica). Fue una respuesta dirigida a impugnar las consecuencias proyectadas por el modelo Meadows.

populares¹⁷ de la región que, una vez llegados al gobierno de sus respectivos países, lograron construir propuestas económicas y sociales ciertamente alternativas a las elaboradas por el modelo neoliberal y que, a su vez y articuladas entre sí, generaron un notorio debilitamiento de los vínculos con Estados Unidos, por un lado, y un fortalecimiento político y económico regional, por el otro.

Se puede divisar que el núcleo del Capítulo consiste en analizar los diferentes diagnósticos y propuestas realizadas desde el sur continental en materia de problematización de las relaciones entre desarrollo, soberanía y unidad latinoamericana.

El primer apartado del trabajo se focaliza en identificar el contenido de la noción de "unidad latinoamericana" y la relación que la misma tiene con el desarrollo. Para lograr dicho objetivo se analizan los diferentes planes desarrollados en materia de buen vivir en Bolivia y Ecuador¹⁸ en conjunto con documentación emanada del ALBA¹⁹. Respecto a esta última, las autoras hacen un recorrido de su historia para ubicar al lector en el contexto histórico de su nacimiento y permitir así identificar sus finalidades y proyecciones, para luego concentrarse en los factores más operativos en materia de actuación de la Alianza hasta el momento y hacia el futuro.

Posteriormente, Fuerza y Viedma concentran su trabajo en analizar los factores relevantes a sus intereses en materia de "integración regional" en relación a los diferentes estilos de desarrollo. En este apartado, trazan un recorrido partiendo del análisis de diferentes intentos suscitados en el bloque para alcanzar la integración y considerando en su análisis una nota distintiva: el debate en materia de integración de los años en los que se desarrollaron las diferentes iniciativas (década del '60 y del '70) no se reducía a propuestas de articulación económica con el mismo calibre de crítica palpable actualmente en

¹⁷ Las autoras refieren a Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa.

¹⁸ Los mismos son, en el caso de Bolivia: el Plan Nacional de Desarrollo: "Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien (2006-2010) y en el caso de Ecuador, el "Plan nacional para el Buen Vivir" (2009-2013) y el "Plan Nacional para el Buen Vivir" (2013-2017).

¹⁹ Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

los discursos del sur. En razón de ello, trabajan en torno al análisis de las propuestas surgidas de: ALALC²⁰, INTAL²¹ y el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional.

Por último y luego de un recorrido preciso, el Capítulo concluye con el análisis de la propuesta de un "Nuevo Orden Económico Internacional" que se comenzó a debatir en la VI Asamblea Especial de Organización para las Naciones Unidas en el año 1974, en el cual se dialoga con algunas de las propuestas analizadas en el desarrollo del trabajo.

A modo de reflexión final, nos encontramos ante a una obra que realiza un aporte novedoso a los debates contemporáneos sobre el buen vivir y que adquiere especial relevancia en un contexto de crisis de los gobiernos progresistas de Latinoamérica y de ascenso de gobiernos conservadores/neoliberales en diferentes países de la región.

Si bien los gobiernos de Ecuador y Bolivia no han logrado canalizar las propuestas del buen vivir en políticas públicas e instituciones capaces de desplazar el concepto de desarrollo, han conseguido visibilizar lo diverso, lo plural, por sobre lo uniforme, lo homogéneo, lo lineal. Quizás no han alcanzado las utopías que propusieron, pero han podido trazar múltiples caminos hacia ellas.

En esta coyuntura social, económica, política y cultural, la trascendencia de vincular el pasado y el presente radica en la búsqueda de una alternativa a largo plazo capaz de conjugar las viejas y las nuevas utopías: las viejas utopías de "un mundo para todos", de una sociedad igualitaria y no consumista, en la cual el concepto de propiedad carece de sentido y los bienes de producción y la tierra son de uso universal para la satisfacción todas las necesidades humanas; las nuevas utopías de "reconstrucción cultural, social y política"²² desde "una

²⁰ Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

²¹ Instituto de Integración de las Américas.

²² Houtart, F.(2011), "El concepto de sumak kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad", en *América Latina en Movimiento*.

nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza”²³.

²³ Constitución de la República de Ecuador (2008).